



Bollullos
de la Mitación

GOBIERNO INTERIOR,
INFRAESTRUCTURA Y URBANISMO

BOLLULLOSDELAMITACION.ORG

Plaza de Ntra. Sra. de Cuatrovitas, 1, 41110
Bollullos de la Mitación, Sevilla

ANUNCIO

DÑA. CLARA MONROBÉ CÁRDENAS, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL
AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN (SEVILLA)

HAGO SABER: Que aprobado inicialmente el Estudio de Ordenación Juliana Sur de Bollullos de la Mitación, promovido por la empresa Explotaciones Agrícolas Guadamar, S.A., de conformidad con el art. 78.1 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA), se somete a información pública por el plazo de 20 días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en el tablón de edictos del Ayuntamiento (<https://portalag.dipusevilla.es/tablon-1.0/do/entradaPublica?ine=41016>, en Portal de transparencia <https://bollullosdelamitacion.org/index.php/bollullos-abierto/portal-transparencia-bollullos>, en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, y en uno de los diarios de mayor difusión provincial.

Durante dicho periodo quedará el expediente de manifiesto en horario de atención al público, de lunes a viernes en horario de 09.00 a 13.30 Horas, en el Área de Urbanismo de este Ayuntamiento. En dicho plazo, igualmente los interesados podrán formular alegaciones que tengan por conveniente para la defensa de sus derechos e intereses.

En Bollullos de la Mitación a la fecha de la firma.

LA ALCALDESA

Fdo. Dña. Clara Monrobé Cárdenas

Código Seguro De Verificación	Z1IcJWuj6WDd5jChF1uooA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Monrobe Cardenas	Firmado	16/12/2025 14:27:20
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Z1IcJWuj6WDd5jChF1uooA==		

